

do  
Aqq.  
H

de Lorca y maior en Ayuntamiento Doy fe  
como en el Cauído Tebrado oy dia de la Sta en  
virtud del memorial antezedente se hizo el  
Acuerdo del thenor siguiente  
En este Ayuntamiento se ha visto un me-  
morial dado por D.<sup>n</sup> Antonio Vidal vecino de  
esta Ciudad pidiendo se le haga gracia y mer-  
ced el terreno contiguo ala Almahazen  
que posee en la Plaza de Aquilas para construir  
Cura en el, que entendido por esta dha  
Ciudad Acordo Informen los señores Consi-  
varios nombrados para la Poblacion en dha  
Plaza lo que les pareciere y por quien tubieren  
y lo veyera para su resolution  
Como consta y pareze de dho Acuerdo suso m-  
rento que queda en el Libro Capitular Com.  
aque me remitto y en fee dello Doy el presente  
que firmo en dha Ciudad de Lorca a diez  
y siete dias del mes de Abril del setecientos  
setenta y nueve año

Pedro Floxero  
Benavente

A Consequencia del Acuerdo que antezede  
en que fue serbido N.<sup>o</sup> 5. resolben informarse  
sobre la solizitud de D.<sup>n</sup> Antonio Vidal de este  
Verindario de Cicero Ferrero para in con-  
ponarlo a el Almahazen que posehe en

